

MIÉRCOLES, 3 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 42

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

CVE-2021-1540 *Resolución, de 23 de febrero de 2021, por la que se determinan las plazas vacantes del Cuerpo de Inspectores de Educación, a incluir en el concurso de traslados convocado mediante Orden EFT/43/2021, de 26 de octubre (BOC de 2 de noviembre).*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base segunda de la Orden EFT/43/2021, de 26 de octubre (BOC de 2 de noviembre), por la que se aprueba la convocatoria del concurso de traslados de ámbito estatal para provisión de plazas vacantes en la Inspección de Educación de la Comunidad Autónoma de Cantabria, esta Dirección General de Personal Docente y Ordenación Académica,

RESUELVE

1º.- Hacer pública la relación provisional de vacantes a incluir en el Concurso de Traslados convocado, en función de la previsión de necesidades derivada de la planificación educativa, tal y como figuran en el Anexo adjunto.

2º.- Consideradas las comunicaciones de los posibles errores detectados se procederá con anterioridad a la resolución definitiva del concurso de traslados y procesos previos, a publicar en el Boletín Oficial de Cantabria la Resolución aprobando la relación definitiva de puestos de trabajo ofertados de acuerdo con lo previsto en la base segunda de la Orden EFT/43/2020, de 26 de octubre (BOC de 2 de noviembre).

3º.- Contra la Resolución aprobando la relación definitiva de puestos vacantes, podrá interponerse recurso de alzada ante la consejera de Educación y Formación Profesional en el plazo de un mes a partir de su publicación.

Santander, 23 de febrero de 2021.

El director general de Personal Docente y Ordenación Académica,
Francisco Javier Gutiérrez Herrador.

MIÉRCOLES, 3 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 42

CT INSPECTORES 2020

Relación Provisional de Vacantes

CUERPO 0510 INSPECTORES DE EDUCACIÓN

CC.AA.	LOCALIDAD	CENTRO	ESPECIALIDAD	BIL.	ITI.	NÚM.
06	390750005 - SANTANDER	39900014 - CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	600 - INSPECCIÓN EDUCATIVA	-	N	8